ANEXO N° 5 ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

A. Aspectos generales. **ANÁLISIS DEL SECTOR**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional (1082 de 2015), se debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de la contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, en cumplimiento de su misión: "Ejecutar la política pesquera y de la acuicultura en el territorio colombiano con fines de planificación, investigación, ordenamiento, administración, regulación, control y vigilancia de los recursos pesqueros, y de impulso de la acuicultura propendiendo por el desarrollo productivo y progreso social",[1] tiene dentro de sus funciones generales las siguientes:

- ✔ Ejecutar la política pesquera y de la acuicultura que señale el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- ✔ Realizar el ordenamiento, la administración, el control y la regulación para el aprovechamiento y desarrollo sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el territorio nacional.
- ✔ Articular su gestión con los sistemas y programas relacionados con el sector pesquero y de la acuicultura, a escala nacional e internacional.
- ✔ Adelantar las investigaciones administrativas sobre las conductas violatorias de las disposiciones establecidas en el Estatuto General de Pesca o normas que lo sustituyan o adicionen, e imponer las sanciones a que hubiere lugar, conforme con la normativa vigente.
- ✔ Coordinar con el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural -INCODER, la definición de los programas para la implementación de la política de desarrollo rural para las comunidades de pescadores artesanales y acuicultores, con especial atención de la población vulnerable.
- ✔ Realizar la planeación prospectiva de la actividad de pesca y acuicultura a fin de lograr el aprovechamiento adecuado y sostenible de estas actividades.
- ✔ Publicar y divulgar la información técnica generada por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP, en especial la relacionada con la planificación, regulación, fomento, comercialización, control y vigilancia de la actividad de acuicultura y pesca, así como los protocolos de producción, mercadeo, almacenamiento.

Por lo anterior, es fundamental el objeto contractual " Divulgar mediante cápsulas informativas, la misionalidad de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, referente a medidas de administración, fomento, control y vigilancia de la pesca y la acuicultura, evidenciando la riqueza gastronómica y cultural para el consumo de pescado en pro del crecimiento sostenible del sector en el territorio Colombiano." para que de esta forma se dé cumplimiento a algunas de las funciones antes citadas.

En concordancia con el documento ¨Guía para Elaboración de Estudios del Sector", elaborada por Colombia Compra Eficiente, establece que el análisis del sector servirá para evaluar e identificar algunos riesgos que se pueden presentar, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas, este análisis debe cubrir tres áreas:

- ✔ Aspectos Generales
- ✔ Estudio de la Oferta
- ✔ Estudio de la demanda

La entidad **realizó indagaciones sobre la situación del sector relacionada con el objeto contractual y se tiene que:**

ASPECTOS GENERALES

[1] idem

✔ **Identificación del sector económico al cual pertenece la necesidad.**

La economía está dividida en sectores, cada uno de ellos se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno, así:

✔ Sector primario, incluye el sector agropecuario.
✔ Sector secundario, forma parte el sector Industrial.
✔ Sector terciario o sector de servicios.
✔ Sector cuaternario o del conocimiento y la tecnología.
✔ Sector quinario o de la creatividad e interpretación de información.

Sin embargo, el presente proceso de contratación se va a ubicar dentro del sector terciario según el Código Unificado de Bienes Servicios[2]

Teniendo en cuenta la clasificación de Actividades Económicas CIIU, la descripción detallada de la actividad económica para el sector de esta contratación se ubica en:

ANÁLISIS ECONÓMICO:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2019pr – Tercer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019pr - III / 2018pr - III	2019pr / 2018pr	2019pr - III / 2019pr - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,6	2,0	0,4
Explotación de minas y canteras	1,0	2,5	1,6
Industrias manufactureras	1,5	1,7	0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,8	2,9	1,0
Construcción	-2,6	-1,9	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	4,9	1,7
Información y comunicaciones	-0,6	2,5	-2,9
Actividades financieras y de seguros	8,2	6,1	2,0
Actividades inmobiliarias	3,0	3,0	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	3,7	3,6	-1,0
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,3	3,8	1,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	2,9	2,6	0,4
Valor agregado bruto	3,2	3,1	0,5
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,3	3,9	1,0
Producto Interno Bruto	**3,3**	**3,1**	**0,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

La economía Colombiana ha venido presentado un incremento anual en el Producto Interno Bruto como se puede observar en el tercer trimestre del año 2019, donde el crecimiento del PIB fue del 3,3%. Estas cifras demuestran un crecimiento y fortalecimiento único en varios sectores de la economía colombiana.

[2] https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2019pr – Tercer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019pr - III / 2018pr - III	2019pr / 2018pr	2019pr - III / 2019pr - II
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	3,4	2,1	-0,4
Ganadería	1,8	1,0	1,6
Silvicultura y extracción de madera	3,8	4,1	-2,0
Pesca y acuicultura	-8,4	6,3	-19,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**2,6**	**2,0**	**0,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Es importante resaltar, que aunque una de las actividades con mayor crecimiento es la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento del 0,4%, el sector pesquero y acuicultor ha decrecido en un 19,2% debido a la sobreexplotación de los recursos hídricos, pues ello ha ocasionado la disminución en la producción, toda vez que en los años 90 se explotaban alrededor de 133.000 toneladas, en contraste con la actualidad, donde la producción es de 43.000 toneladas al año, estamos hablando de una reducción del 69,2%, situación ocasionada por la sobreexplotación de los recursos hídricos, por la pesca indiscriminada de las especies en tallas inferiores a las reglamentadas, por la introducción de especies foráneas al ecosistema del país las cuales en ocasiones se convierten en depredadoras de las especies nativas.

En consecuencia, para el 2019 la FAO reportó un informe titulado *Pesca ilegal arrebata la riqueza de nuestros mares y comunidades* en el cual afirman que “Combatir la pesca ilegal contribuye al desarrollo y el empoderamiento de las personas que dependen de los océanos para obtener sus alimentos e ingresos. Esta actividad emplea en la actualidad a 56 millones de personas, además de quienes trabajan en actividades relacionadas con dicho sector, como la manipulación, procesado y distribución. En total, la pesca y la piscicultura sostienen los medios de subsistencia y las familias de entre 660 y 880 millones de personas, equivalente al 12% de la población mundial.”

Respecto al crecimiento de la Información y la comunicación, según el Boletín Técnico “Indicadores básicos de tenencia y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC en hogares y personas de 5 y más años de edad del año 2018”, a continuación, se observan 3 mapas que muestra la cantidad de personas con accesos a televisión, telefonía e internet en Colombia.

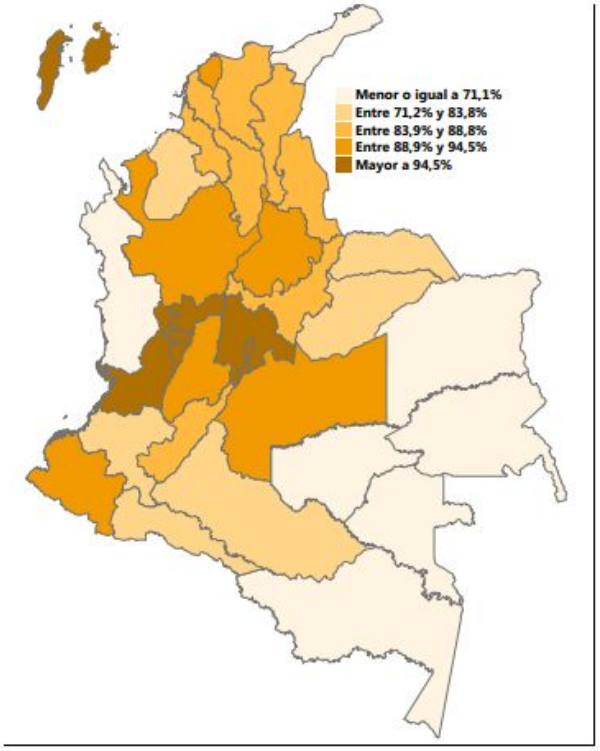


*Ilustración 1 Gráfico 2. Proporción de hogares que poseen televisor a color convencional, LCD, plasma o LED**

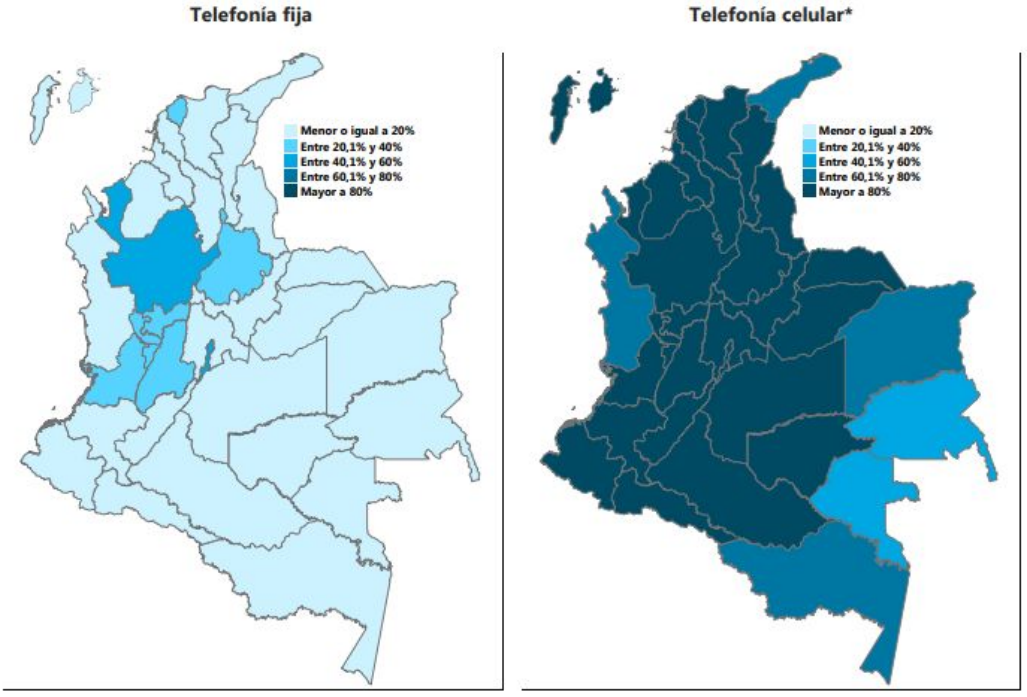


*Ilustración 2 Gráfico 3. Proporción de hogares con telefonía fija y telefonía celular.***

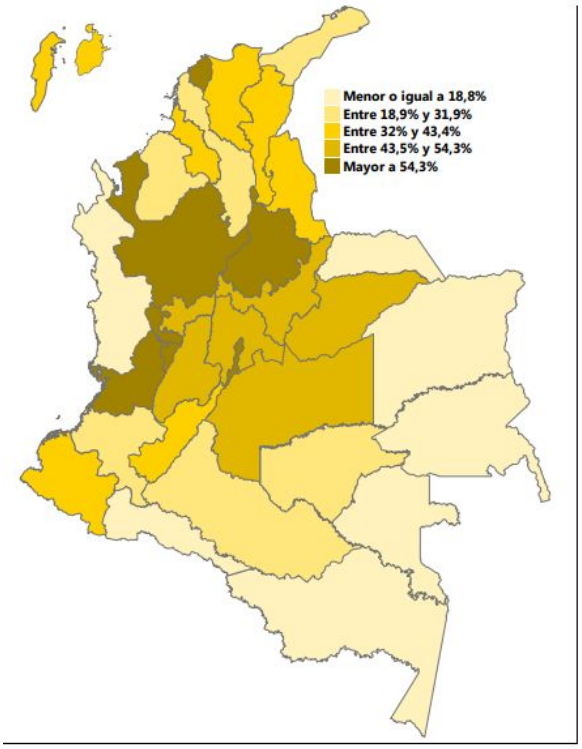


*Ilustración 3 Gráfico 5. Proporción de hogares que poseen conexión a Internet****

De las anteriores ilustraciones, es importante resaltar que Colombia crece cada vez más en términos del acceso a las tecnologías de la información, y que actualmente no menos del 71% de los habitantes en las diferentes regiones del país tienen o comparten equipos de televisión, no menos del 60% posee un teléfono celular, y que el acceso al servicio de internet está en todas las regiones con una cobertura no menor al 50%.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural[3], como parte del gobierno nacional, tomó la decisión de incluir en la agenda pública la formulación de la política integral para el desarrollo de la pesca sostenible en Colombia, con el fin de abordar las problemáticas que enfrenta el sector y que impactan tanto a la economía nacional, regional y local como a un gran número de actores tanto privados como sociales, buscando así el empoderamiento y transformación de este sector.
La pesca artesanal es la actividad productiva vital para la economía de subsistencia de varios grupos en el país, su alimentación depende de este recurso natural que aprovechan tradicionalmente en las regiones de la Amazonía, Orinoquía, Andina (cuencas Magdalena - Cauca y Sinú, así como en la zona marina y la cuenca del Atrato de la región pacífico y la región Caribe en la zona costera. La pesca es realizada cotidianamente durante todo el año y su destino final es el consumo familiar o venta. Hombres, mujeres y niños dedican un tiempo para pescar con sus respectivas especializaciones según técnicas de captura y tipo de pesca.

En la síntesis diagnóstica del sector pesquero nacional realizada por FAO para la formulación de la política pesquera, entre muchos aspectos, se identifica una degradación de las zonas para crianza, reproducción y sustento de especies pesqueras, marinas y continentales, el uso de artes de pesca no selectivos y métodos de pesca inadecuados, altos niveles de captura incidental y descartes, deficiencias en la línea base de referencia de las pesquerías, deficiente administración de la actividad pesquera con criterios biológicos, sociales y económicos, deficiente protección de especies endémicas continentales y marinas, desconocimiento de la oferta natural de las especies de interés comercial, todo ello conlleva a una disminución evidenciada de capturas y tallas de especies de interés comercial, por lo cual es necesario educar sobre las medidas de manejo sostenible del sector.

[3] Política integral para el desarrollo de la pesca sostenible en Colombia UTF/COL/052/COL, 2015
*,**,***: Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida - ECV.

En la administración del recurso se detecta una deficiente formulación e implementación de planes de ordenamiento pesquero el cual incluye procesos de investigación biológico pesquero, carencia de una proyección a largo plazo de la actividad pesquera, baja incidencia de los instrumentos de planificación relacionados con el sector pesquero en otras políticas sectoriales, deficientes mecanismos de coordinación y articulación entre las entidades públicas y privadas para la generación de apoyos para el desarrollo de la actividad, deficiente evaluación y seguimiento de los instrumentos de planificación relacionados con el sector pesquero y deficiencias en la planificación y ordenamiento del sector pesquero.

En seguimiento control y vigilancia se presenta deficiencias en el marco normativo y político del sector para mitigar la pesca ilegal, no declarada no reglamentada, desactualización del marco legal y reglamentario de la actividad, deficientes mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional, insuficientes recursos económicos en el desarrollo e implementación de los sistemas de seguimiento control y vigilancia.

B. Estudio de la oferta. . ¿Quién vende?, ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

En Colombia existe una gran cantidad de oferentes, que realizan preproducción, producción, posproducción y emisión de contenidos televisivos, los cuales se pueden encontrar tanto en el sector privado como en el sector público, en ese sentido existen gran diversidad de oferentes como personas naturales y jurídicas, como lo son los canales públicos, los canales privados, así como agencias de comunicación y centrales de medios que pueden ofrecer los servicios y atender las necesidades del presente proceso.

Así mismo, para garantizar pluralidad de oferentes, se realizarán diferentes solicitudes de información a proveedores a través de la plataforma SECOP II con los códigos UNSPSC definidos en el estudio previo, que apuntan directamente a la naturaleza del objeto estructurado.

Los servicios a contratar, al tratarse de productos digitales y difusiones por plataformas de televisión, se deben entregar por parte de los oferentes en los formatos de edición y finales, así como con los respectivos certificados de emisión de los distintos productos en los canales, públicos y privados nacionales y regionales que utilicen los oferentes para tal fin.

C. Estudio de la demanda. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?; ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca no ha realizado contratos de una naturaleza similar, pues como tal la divulgación por televisión no ha sido uno de los medios de difusión usados por la entidad hasta el momento, sin embargo en temas de creación audiovisual y transmisión de eventos de socialización de resultados como lo es la rendición de cuentas anual, se han utilizado las plataformas de operador logístico que ha contratado la entidad para las operaciones y ejecución de eventos en el territorio Colombiano.

De esta forma la entidad ha impulsado la creación y realización de material audiovisual referente a la misionalidad en sus diferentes territorios, por lo cual es una oportunidad pertinente y conveniente, lanzar un proceso independiente que apunte a divulgación directa por televisión.

En términos generales, las distintas entidades públicas de orden nacional, y territorial, han celebrado contrataciones directas y abiertas para la adquisición de servicios de televisión, que le apuntan a objetos contractuales misionales o incluso a la reactivación económica de los sectores productivos del país en épocas de confinamiento, como es el caso de la coyuntura 2020 que actualmente enfrenta el país.

Estos procesos contractuales se pueden consultar en SECOP II, filtrando a través de palabras clave ´´televisión´´